

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA I****OBLIGATORIA****4.5 CRÉDITOS****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

CURSO DE CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA / PRIMER CUATRIMESTRE

**Año de vigencia**

CURSO 2006-2007

**Presentación:**

La asignatura "Didáctica de la Educación Musical en la Educación Secundaria I" es una de las materias obligatorias específicas que configuran el Curso de Cualificación Pedagógica de la Universidad de La Laguna y conforma una unidad formativa junto con la "Didáctica de la Educación Musical en la Educación Secundaria II".

Esta asignatura está adscrita al área de conocimiento Didáctica de la Expresión Musical.

El objeto central de esta asignatura es completar la formación científica y técnica del futuro profesorado de Música de Educación Secundaria y proporcionarle la formación didáctica necesaria para iniciar su función docente.

**Objetivos:**

- Reflexionar críticamente sobre el papel de la educación musical en nuestra sociedad y sobre los retos de la escuela ante la misma.
- Conocer y analizar los currículos musicales de la Educación Secundaria.
- Adquirir una formación didáctica adecuada para la enseñanza de la Música en la Educación Secundaria.
- Conocer y cultivar las habilidades básicas para el diseño, desarrollo y evaluación de su actividad docente en el área de Música.



## **PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

### **Contenidos:**

Bloque I: ***Principios de la Educación Musical***, se centra en toda la problemática referida a las diferentes concepciones sobre educación musical y su influencia en la enseñanza de la Música. Con ello se pretende conceptualizar la educación musical en relación a las teorías y procesos curriculares actuales.

Bloque II: ***Los currículos musicales en la Educación Secundaria Obligatoria***, pretende ofrecer la caracterización y análisis de cada uno de los elementos de los currículos musicales y orientaciones didácticas específicas para el área de Música.

Bloque III: ***La concreción del currículo en unidades didácticas globalizadas: elaboración y desarrollo***, hace referencia a las acciones sobre el acto de programar la actividad docente (diseño, selección y evaluación), así como a los aspectos organizativos de los mismos en los centros educativos.